

**MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO
CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.**

COMUDE/002/2021

**"ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE PARA PERSONAS DEL PROGRAMA COPA JALISCO
DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO"**

Siendo las **13:30** horas del día **05 de febrero del año 2021**, reunidos en la Sala de Juntas del Consejo Municipal del Deporte de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, esto es en la finca ubicada en Constitución Oriente sin número, Colonia Centro, Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, previamente citados y reunidos para llevar a cabo, la correspondiente JUNTA ACLARATORIA se reunieron los Servidores Públicos cuyos nombres y firmas aparecen en la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la convocatoria Licitación Pública Local mencionada al inicio de la presente acta de acuerdo a lo previsto por el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios para el Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en el apartado 7 de la Convocatoria de Licitación.


Este acto es presidido por la L.C.P. Liliana Avalos Velázquez, suplente del secretario ejecutivo del Comité de Adquisiciones del Consejo Municipal del Deporte de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, quien da inicio a esta Junta y comunica que de conformidad con el artículo 63 fracción III de la Ley de la Materia solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria a las personas que hayan presentado el escrito con sus preguntas y que se haya recibido en los términos establecidos, estando presente por el área requirente la persona que también firma en la presente y con lo cual se lleva la

JUNTA ACLARATORIA

Asisten:

José Carlos Sánchez Ríos
Auxiliar de Adquisiciones
del Consejo Municipal del Deporte de
Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

L.C.P. Liliana Avalos Velázquez
Suplente del Secretario Ejecutivo suplente del Comité de Adquisiciones
del Consejo Municipal del Deporte de
Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.


Héctor Hugo Castro Pérez
ADE Sport Consulting S.A.S. de
C.V.

Las Bases de Licitación COMUDE/002/2021 en su apartado 7. JUNTA ACLARATORIA, entre otros refiere que al participante que requiera mayor información en algún punto de las citadas bases deberá presentar el formato señalado como Anexo A debidamente llenado, señalando en el asunto nombre del participante y número de concurso, documento en el cual deberán de señalar sus

preguntas y enviarlo al correo electrónico: adquisiciones_comude@tlajomulco.gob.mx a más tardar el **03 de febrero del 2021** (15:00 HORAS).

Situación que ocurrió con los Licitantes que a continuación se mencionan:

ADE SPORT CONSULTING SAS DE CV.

Pregunta 1: Solicitamos a la convocante nos confirme ¿si el lugar donde se realizara la apertura será el que se establece en el punto 10 de las bases?

Respuesta: La apertura de sobres se realizará en la contraloría municipal con dirección Independencia 105, 45640 Tlajomulco de Zúñiga, Jal

Pregunta 2: Solicitamos a la convocante de ser posible nos confirme ¿Cuáles son las direcciones de las instalaciones deportivas destino de cada viaje?

Respuesta: Hasta el momento solo tenemos confirmado 3 destinos de la rama varonil las cuales son:

- **Ixtlahuacán de los membrillos (UD) Bajos Hornos,, Ramón Corona 195, Sin Nombre, 45850 Jal.**
- **Zapotlanejo (Estadio Miguel H) "Miguel Hidalgo" Loma Dorada, 45430 Zapotlanejo, Jal.**
- **San pedro T (Unidad Gómez F) Diego Rivera 7, Lomas de Tlaquepaque, 45559 San Pedro Tlaquepaque, Jal., México**

De la rama femenil aun no contamos con el rol de juego.

Se da por terminada la Junta Aclaratoria no habiendo más preguntas, y/o comentarios con respecto a las Bases de la Licitación de Adquisición para el Consejo Municipal del Deporte de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.